

**OFICIO**

Oberá, Misiones, 13 de Agosto de 2025

A la Señora Directora  
del Registro de las Personas  
de la Provincia de Misiones

Su despacho

Tengo el agrado de dirigirme a usted en los autos caratulados "**Expte. N° 124786/2021 - FRANK KEVIN EMMANUEL C/ F.G.G S/ Proceso de Declaración de Incapacidad - Restricción de Capacidad**" en trámite por ante el Juzgado De Primera Instancia De Familia N° 1 a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Laura Carolina García, con sede en Salto Bielacowicz y calle Salto Zinas, primer piso de la Ciudad de Oberá a fin de **ORDENAR** según sentencia ID 27656505, de fecha 19 de febrero de 2025, registrada como SENTENCIA N° 21 - LIBRO N° 1 - FS 53 /57 , Secretaría dos, se inscriba la restricción del ejercicio de la capacidad de FRANK GUSTAVO GABRIEL D.N.I N° 35.695.617, masculino, nacido el 15 de Agosto de 1992, en Oberá, Misiones según Acta 620, tomo IV, año 1993, hijo de Gustavo Ramón Frank DNI 12.053.685 y de Norma Beatriz Gómez DNI 14.136.798. El auto que ordena la medida dice: Oberá, Misiones, 19 de Febrero de 2025. AUTOS Y VISTOS: Estos caratulados "Expte. N° 124786/2021 - FRANK KEVIN EMMANUEL C/ F.G.G S/ Proceso de Declaración de Incapacidad -Restricción de Capacidad"; **RESULTANDO: AUTOS Y VISTOS:** "Expte. N° 124786/2021 - FRANK KEVIN EMMANUEL C/ F.G.G S/ Proceso de Declaración de Incapacidad

-Restricción de Capacidad” **CONSIDERANDO:** ... **RESUELVO:** 1) Restringir el ejercicio de la capacidad de FRANK GUSTAVO GABRIEL, D.N.I N° 35.695.617, no pudiendo prestar consentimiento informado para tratamientos médicos ni realizar actos destinados a la disposición y administración de sus bienes, sino a través de sus apoyos, conforme los considerandos expuestos. 2) ...3) Designar como sistema de apoyos de FRANK GUSTAVO GABRIEL, D.N.I N° 35.695.617 a FRANK KEVIN EMMANUEL DNI N° 38.187.562 conforme los considerandos expuestos, con los alcances establecidos por los arts. 130 a 137 y cctes del Código Civil. 4) Establecer a FRANK KEVIN EMMANUEL DNI N° 38.187.562 los siguientes deberes respecto de la persona de FRANK GUSTAVO GABRIEL, D.N.I N° 35.695.617 : a) coadyuvar a realizar los trámites pertinentes a fin de obtener aquellos beneficios sociales que tanto el estado provincial como nacional prevean para el caso; b) coadyuvar en la inclusión del sistema de salud a fin de que posea obra social; c) implementar el seguimiento médico periódico del estado de salud de la misma, sea por organismos públicos o privados; d) implementar los tratamientos terapéuticos que sean sugeridos por los especialistas de la salud mental; e) estimular la incorporación a talleres de autoayuda para personas con capacidades restringidas; f) estimular e impulsar la realización de toda otra actividad que permita desarrollar y apoyar las capacidades de la misma; g) coadyuvar en la incorporación de un acompañante terapéutico como medida complementaria dentro del sistema de salud de la obra social; h) prestar consentimiento informado cuando le sea requerido por los médicos tratantes, todo ello bajo apercibimiento de remoción del cargo. 5) Establecer a FRANK KEVIN EMMANUEL DNI N° 38.187.562 las siguientes facultades y deberes respecto del patrimonio y bienes de FRANK GUSTAVO GABRIEL, D.N.I N° 35.695.617: a) Administrar el patrimonio y bienes hasta tanto

la presente sentencia no sea modificada; b) Disponer del patrimonio y los bienes previa intervención judicial para lo cual deberá adjuntar un proyecto que determine la necesidad de disposición de los bienes, el destino de los mismos, como así todo otro dato que permita evaluar la viabilidad de aquella; c) Recaudar rentas, alquileres, percibir pensiones, jubilaciones, herencias, créditos e invertirlos de la forma más conveniente y de ser posible incrementar el patrimonio mediante una correcta administración de aquellos; d) Realizar en su nombre y representación, con oportuna rendición de cuentas, todos los demás actos jurídicos en general relativos a la administración y disposición de sus bienes, suscribir escrituras públicas, contratos para explotación de los bienes; contratos de locación sobre bienes muebles e inmuebles; prestar garantías personales, prestar garantías reales previa intervención judicial; adquisición y reconocimiento de deudas y créditos; e) Ejercer las acciones y defensas judiciales del patrimonio, bienes y derechos de FRANK GUSTAVO 9 GABRIEL, D.N.I N° 35.695.617, en calidad de actores o demandados; f) Ejercer todo otro acto que implique la defensa y resguardo de su patrimonio, todo ello bajo apercibimiento de remoción del cargo. 6)... 7)... 8) Firme que quede la presente, líbrese oficio para la toma de razón de la presente al Registro del Estado Civil y Capacidad de las Personas, como así al Registro público de Actos, Contratos y Mandatos (art. 669 L.XII-27 DJM). 9) ...10) ...11)...12) ...13) Cópiese, regístrese y Notifíquese personalmente o por cédula, y a los Ministerios Públicos en sus despachos. Fdo. Dr. José Gabriel Moreira Juez de Familia, Segunda circunscripción Judicial-----

Saluda a Usted atentamente.-

Digitally signed by GARCIA Laura Carolina  
Date: 2022.08.26 11:39:20 ART  
Reason: Poder Judicial de las Palmas  
Location: Secretaría de Tecnología  
Informática

En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los 02.....

del mes de Septiembre de 2015, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2617-1-25 S/N de fecha .....

..... 256116 ..... 322 .....

en Expte. Nº 124786/2011 Frank Kevin Emanuel

C/ F.G.G.S/ proceso de declaración de

incapacidad/renuncia de Capacidad.....

de cuyo contenido doy fe. fecha act. 10. Dic. 04. Año 2015

Trámite.....

.....

VIVIANA C. CASTILLO  
Jefa Dpto. de Espacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

# REPUBLICA ARGENTINA

## NACIMIENTO

N.R.T.	IV	620	1993
	TOMO	ACTA	AÑO

En Oberá Misiones República Argentina, a 27 de Septiembre de 1993

Yo, Oficial Público de este Registro Civil Inscribo el Nacimiento de GUSTAVO GABRIEL D. N. I. Nº 35.695.611

FRANK

Sexo Masculino nacido el 15 de Agosto de 1992

Gustavo

a las            horas, en Oberá Misiones

Gabriel

Hijo de Gustavo Ramón FRANK Doc. Ident. 12.053.485

Nota de Ref. Pasa al folio: 108.

y de Norma Miriam Beatriz GOMEZ Doc. Ident. 14.136.798

Ape'llido FRANK

Según certificado de           

Declarante Norma Miriam Beatriz Gomez Doc. Ident. 14.136.798

Domicilio Km 8. Oberá Misiones. Obra en virtud de ser la madre

Leída el acto lo firmo con migo la declarante.

*[Signature]*

*[Signature]*

FRANCISCO J. MARRON  
Jefe Autorizado

Viene del Folio: n.º 4. Acta: n.º 620.

Corresponde al Expte: n.º 26/4-1-2.025. R.P.P.  
 Oficio: s/n.º de Fecha 13 de Agosto de 2.025. Venido del  
 Juzgado de Familia n.º 1. Con asiento en Oberá, Misiones.  
 En los autos Caratulados: "Expte: n.º 124.486/2.021 - Frank  
 Kevin Emmanuel - C/F.G.G.S/Proceso de Declaración de  
 Incapacidad - Restricción de Capacidad".  
 Cuya parte pertinente dice: "Oberá, Misiones, 19 de Febrero  
 de 2025". AUTOS: Y: VISTOS: CONSIDERANDO: RESUELVO:  
 1) Restringir el ejercicio de la capacidad de: "Frank Gustavo  
 Gabriel, DNI: n.º 35.695.614" no pudiendo prestar consen-  
 timiento informado para tratamientos médicos ni realizar  
 actos destinados a la disposición y administración de  
 sus bienes, sino a través de sus apayos, conforme los  
 considerandos expuestos 2) 3) Designar como sistema  
 de apoyos de Frank Gustavo Gabriel, a Frank Kevin  
 Emmanuel, DNI: n.º 38.187.562, conforme los consideran-  
 dos expuestos, con los alcances establecidos por los  
 arts: 130 a 134 y cctes. del código civil. 4) 5) Fdo. Dr.  
 Jose G. Moreira. Juez. Fdo. Dra: Laura C. Garcia  
 Secretaria. Posadas, Misiones, 12 de Septiembre  
 de 2.025.



VIVIANA C. R. CASTILLO  
 Jefa de Oficio y Despacho  
 Registro Civil de las Personas



**2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”**

POSADAS, 05 de diciembre de 2025

**REFERENCIA: EXPEDIENTE 124786/2021 FRANK KEVIN EMMANUEL C/ F.G.G S/ PROCESO DE DECLARACIÓN DE INCAPACIDAD - RESTRICCIÓN DE CAPACIDAD JUZGADO INTERVINIENTE S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los fines de Expediente cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por: GOMEZ  
Mikaela Elizabeth  
Fecha y hora: 05.12.2025 10:17:17